

6 de Noviembre de 2005

He aquí el texto íntegro del discurso real:

"Looor a Dios

La oración y el saludo sean sobre nuestro señor Enviado de Dios, su familia y compañeros.

Querido pueblo,

Antes de dirigirte el discurso de conmemoración del trigésimo aniversario de la Marcha Verde, Hemos de expresar Nuestra fuerte condena por el secuestro de los dos ciudadanos marroquíes Abderrahim Boualam y Abdelkerim Al Mouhafidi, empleados en la Embajada de Marruecos en Bagdad, a manos de las bandas terroristas en Irak. Lo mismo que tú, Hemos seguido con total preocupación este aborrecido crimen, que todos los componentes del pueblo marroquí condenan, a la vez que emprenden todas las gestiones para liberarles.

Expresando Nuestra enérgica condena ante estos incalificables y condenables actos, desde todos los puntos de vista morales y religiosos, confiamos todavía en la recapacitación de los criminales para poner término al secuestro de estos dos inocentes ciudadanos, hijos de un país árabe y musulmán, que nunca ha escatimado sus esfuerzos para apoyar al pueblo iraquí hermano en su desgracia, y promover la vía del diálogo y de la paz a fin de salir de su crisis.

Querido pueblo,

Con total orgullo celebramos el trigésimo aniversario del comienzo de la gloriosa Marcha Verde, para la recuperación de nuestras provincias del Sahara, a la vez que rememoramos cuanto simboliza como cohesión entre Trono y pueblo, y como unánime aferramiento de todos los marroquíes a su unidad nacional y territorial.

Esta inmortal efemérides constituye también una ocasión para la renovación de la fidelidad al juramento que, todos hemos prestado, junto al artífice de la Marcha Verde, Nuestro Venerado Padre, Su Majestad el Rey Hassan II, Dios le acoja en su Santa Misericordia, así como para continuar la movilización general, conducida por tu Primer Servidor, a favor de la protección de la Nación y de la preservación de su integridad.

Tras finalizar su colonización en 1975, nuestras provincias del Sahara experimentaron un desarrollo global, que las transformó en ciudades y centros urbanos que gozan de seguridad, estabilidad y prosperidad, merced a los sacrificios de todos los marroquíes, tanto civiles como militares; así como han conseguido, gracias a la potente solidaridad nacional, integrarse en el avanzado desarrollo democrático, económico y social que nuestro país ha realizado.

Por otra parte, férreamente te has opuesto a las manifiestas confabulaciones de los enemigos de nuestra unidad territorial que pretenden atentar contra su marroquidad. Así pues, con la fuerza de la justicia de su causa y de la unanimidad que le anima para no abandonar ni un solo palmo de su Sahara, Marruecos, a pesar de las frustradas maquinaciones de dichos enemigos, ha guardado celosamente los vínculos fraternales y de buena vecindad, emprendiendo el camino del diálogo, privilegiando la paz y ataviándose con la prudencia y la razón.

Tenemos la certeza de que tales virtudes constituyen el camino correcto para salir del largo túnel de este artificial conflicto, hacia el amplio espacio de la convivencia y de la concordia, que puede materializar las aspiraciones de unidad y construcción de un futuro magrebí común, que las jóvenes generaciones albergan.

Es tal nuestro aferramiento a la marroquidad de nuestro Sahara, que sólo es equiparable al empeño que nos anima para hallar una solución política negociada a la diferencia artificial creada en torno al mismo, que otorgue a nuestras provincias del sur una autonomía, que garantice la gestión de sus asuntos regionales, en el seno de la soberanía del Reino y de su unidad nacional y territorial.

Los incesantes esfuerzos que estamos desplegando con el fin de establecer una solución consensuada y definitiva, se enmarcan dentro de nuestra conducta constructiva respecto a las recomendaciones pertinentes de las Naciones Unidas y sus buenos oficios.

En este contexto, al recibir al nuevo Enviado personal del Secretario General de la ONU, le Hemos asegurado la disposición de nuestro país a cooperar seriamente con Su Excelencia, y a través del mismo, con la ONU, así como a negociar con sensatez y adoptar las iniciativas positivas que buscan un arreglo justo a este conflicto artificial, con un espíritu de confianza y responsabilidad, así como con una razonable visión prospectiva.

Así pues, fieles al espíritu de la Marcha Verde, que ha hecho posible la liberación del Sahara, mediante la movilización general, y siguiendo la vía democrática de asociar a todas las fuerzas vivas a la defensa de la marroquidad del Sahara, Hemos decidido consultar a los partidos políticos, dado el papel fundamental que desempeñan en las cuestiones nacionales, acerca de su visión concreta con relación a la autonomía, en el marco de la soberanía del Reino, con vistas a la cristalización y presentación de la propuesta marroquí, a este respecto.

De igual modo, reiteramos la invitación a todas las instituciones y a todos los actores políticos, para que desempeñen el papel que les corresponde en la movilización de la opinión pública, en el encuadramiento de los ciudadanos sobre el terreno, acrecentando su participación, y en el apoyo de esta prudente orientación, con toda conciencia y responsabilidad, materializando de esta manera la unanimidad nacional en torno a la misma y recabándole un mayor apoyo internacional.

Les exhortamos también a adoptar una mayor vigilancia y movilización a fin de romper el cerco impuesto a nuestros ciudadanos retenidos en los campamentos de Tinduf, cuyo futuro, en el seno de un Marruecos democrático y unido, les aportará las condiciones de la ciudadanía íntegra y de la vida libre y digna.

En el mismo contexto, y como es el caso con los partidos políticos, se va a consultar a los hijos de la zona y a sus representantes elegidos, sobre todo a los jeques de las tribus, ya que son depositarios de una experiencia y de una prudencia, y gozan de elevada consideración ante Nuestra Majestad.

La mencionada consulta versará sobre sus concepciones acerca del proyecto de establecimiento de un avanzado sistema regional, acorde con las especificidades de esta querida zona de nuestra Nación.

Por otra parte, serán asociados a la reestructuración del Real Consejo Consultivo para los Asuntos Saharaúis, en consideración, por Nuestra parte, de su celo sincero hacia las constantes y valores sagrados de la Nación, así como por su amplia experiencia en las cuestiones de la zona y por el conocimiento de las aspiraciones de sus habitantes.

Queremos reiterar la importancia que otorgamos a este consejo, para hacer del mismo una institución influyente en el desarrollo de las provincias del Sur y en la defensa de su marroquidad. Es Nuestro deseo también, que el mismo sea un órgano configurado de manera equilibrada y abierto, lo mismo que sus fieles Notables, sobre las nuevas élites y las eficientes asociaciones de la sociedad civil, y sobre todo hacia los jóvenes y las mujeres.

Querido pueblo

La Marcha Verde ha creado un nuevo Marruecos, y Nos hallamos empeñados en consolidar los logros conseguidos por nuestro país en el ámbito de la unidad, de la democracia y del desarrollo, gracias a los esfuerzos de todos los hijos de Nuestro pueblo, tanto si están dentro como fuera del país.

En este contexto, queremos poner de relieve el eficiente papel desempeñado por nuestra comunidad residente en el extranjero, a la que consideramos como uno de los elementos del nuevo Marruecos, e incluso es uno de los principales actores, que con entrega y lealtad, participa en el desarrollo de nuestro país, en la defensa de su unidad territorial y en su resplandor en el exterior, sólidamente aferrada a su genuina identidad marroquí.

Así pues, con el fin de cristalizar Nuestra profunda comprensión de las legítimas aspiraciones de sus distintas generaciones, de ejercer la ciudadanía completa, así como para asegurar una participación, eficaz y digna de credibilidad, de Nuestros ciudadanos emigrantes, en todas las instituciones y ámbitos relacionados con los asuntos públicos, Hemos adoptado cuatro decisiones importantes y complementarias:

- En primer lugar, otorgar a los marroquíes residentes en el extranjero una merecida representación en la cámara de representantes, que sea apropiada, realista y razonable.
- La segunda decisión, resultante de la primera, se relaciona con la necesidad de crear circunscripciones legislativas electorales en el exterior, que permiten a Nuestros ciudadanos

residentes en el extranjero, elegir a sus diputados de la primera cámara del parlamento, ya que gozan de los mismos derechos políticos y ciudadanos, que la ley permite a todos los ciudadanos marroquíes, para ser electores y elegidos en el territorio nacional.

- La tercera decisión que Hemos tomado, permite a las nuevas generaciones de Nuestra querida comunidad, el derecho de votar y de presentarse a las elecciones, como ocurre con sus padres, materializando de este modo el principio de igualdad de la ciudadanía.

Con este objetivo, damos Nuestras instrucciones al gobierno, para tomar las medidas necesarias a la aplicación de estas tres decisiones, al acometer la reforma de las elecciones.

- De ahí Nuestra cuarta decisión de crear un Consejo superior de la comunidad marroquí en el extranjero, bajo la presidencia de Nuestra Majestad, que se ha de formar de manera democrática y transparente para garantizarle la credibilidad, la eficacia y la verdadera representatividad.

Tal consejo ha de integrar miembros designados por Nos, y escogidos entre personalidades de reconocida labor en el ámbito de la defensa de los derechos de los emigrantes marroquíes, así como de los intereses supremos de la Nación, además de representantes de las autoridades e instituciones dedicadas a sus asuntos.

Estas decisiones y orientaciones forman parte de una estrategia global tridimensional, que toma en consideración el hecho de considerarse Marruecos como lugar de origen de la emigración, como país de tránsito y como destino de la misma.

Así pues, el hecho de ser nuestro país un punto de procedencia de la emigración, Nos ha llevado a otorgar un interés particular y constante a nuestra comunidad residente en el extranjero, a su interacción positiva con los países de residencia y a su integración activa en las grandes reformas y obras que dirigimos.

De igual manera, velamos por preparar las condiciones adecuadas para la residencia legal de las comunidades extranjeras que se establecen en nuestro país, ya sea para seguir estudios y formaciones, para trabajar e invertir, o para el turismo y otros fines, en el seno de la seguridad, tranquilidad e imperio de la ley.

Paralelamente a esto, la situación geográfica de nuestro país y las dificultades del entorno regional e internacional, han generado una nueva situación de gran sensibilidad, que le ha convertido en país de tránsito de los emigrantes procedentes de países hermanos al sur del Sahara, que buscan el difícil destino europeo.

Así pues, a pesar de ser el primer perjudicado de esta situación, Marruecos despliega todos sus esfuerzos y sus limitados medios, para hacer frente a la misma, dentro de una perfecta coordinación con España, su vecina y amiga. Pero aún así, el fondo del problema supera el carácter bilateral dado

por la vecindad de los dos países, para alcanzar los demás países africanos, magrebíes y europeos concernidos por la emigración.

Ante el creciente flujo de la emigración ilegal, procedente del mundo pobre, con dirección a los países ricos, se impone un tratamiento global que no se ha de limitar únicamente al aspecto de la seguridad, desde luego insuficiente si se limita al mismo, y no se tratan las causas económicas y sociales de los países generadores de la emigración.

Ello será posible aportando el apoyo necesario para el desarrollo local de los pueblos africanos hermanos, que puede facilitarles el establecimiento en sus países y alcanzar una vida digna, al amparo de la prosperidad compartida y de la seguridad global.

En el marco de esta orientación, se inserta la iniciativa de Marruecos y España de reunir a los países miembros de la Unión Europea, los del Magreb Árabe y los países africanos concernidos, con el fin de buscar una política común, con responsabilidades fijas, con programas y medios integrados y con una visión estratégica de la emigración, ya que ésta constituye un problema estructural y no un fenómeno transitorio.

Así pues, a pesar de todas las dificultades coyunturales, la voluntad de Marruecos es firme para afrontar este desafío, dentro del respeto de la dignidad de los emigrantes, ya sean marroquíes o extranjeros. Con ello, Marruecos quiere reiterar su constancia frente a la apertura, al contacto, a la solidaridad y a la fraternidad que suponen su posición geográfica, su sistema democrático y su patrimonio civilizador.

El saludo, la bendición de Dios el Altísimo y sus gracias, sean con vosotros".